

OFICIO DE APROBACION INICIAL No. MPA-CPDM-FISMDF-SE-034-2021

GERMAN FLORES REYES
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE
DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

PINAL DE AMOLES MARZO 2021

PRESENTE.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 33 Ley de Coordinación Fiscal, que autoriza recursos a este municipio dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal inserto en el Ramo XXXIII "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios" la cantidad de **\$ 54,339,106.00** (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO SEIS PESOS 00/100 M.N.) y de acuerdo al Plan de Obra Anual (POA 2021) se aprueba la siguiente inversión.

VERTIENTE. - PROMOCION DEL DESARROLLO SUSTENTABLE
LINEAMIENTO. - SE – URBANIZACION MUNICIPAL

PROYECTO ESTRATEGICO. – PAVIMENTACION DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRAULICO (PUERTO COLORADO) EN LA LOCALIDAD DE EL RANCHITO, CON No. DE OBRA PY-232

**APORTACIONES
MUNICIPAL:**

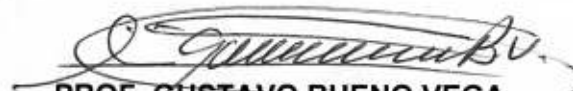
\$ 260,000.00

TOTAL

\$ 260,000.00

El monto señalado se aplicará conforme a los anexos adjuntos, debiendo esa Dirección promover la participación de los beneficiarios en la ejecución y seguimiento de las obras, en apego al artículo 33 de La Ley de Coordinación Fiscal.

ATENTAMENTE
"SEGURIDAD Y CONFIANZA"



PROF. GUSTAVO BUENO VEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO
DE PINAL DE AMOLES, QUERETARO.



C.c.p. C.P. Luis Gerardo Barrera Mejía. - Tesorero Municipal.
C.c.p. Lic. Maricela de Santiago Casiano. - Contralora Municipal.
C.c.p. Archivo



SEGURIDAD Y
CONFIANZA
PINAL DE AMOLES

COMI PLANEAÇÃO PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES
RAMO XXXIII.-APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
ANEXO TÉCNICO DE CONTROL INICIAL
EJERCICIO 2021



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

FONDO: DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

VERTIENTE: PROMOCION DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

LINEAMIENTO: PLANEACION URBANA E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

PROYECTO: SE -URBANIZACION MUNICIPAL

MUNICIPIO: 002 PINAL DE AMOLES, QUERETARO,

ZONA PRIORITARIA: SIERRA GORDA

DEP. NORMATIVA: MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES

ESTADO: 022 QUERETARO

PÁGINA 1 DE 1

OFICIO DE APROBACION: MPA-CPDM-FISMDF-SE-034-2021

FECHA: MARZO 2021

DEPENDENCIA EJECUTORA: H. AYUNTAMIENTO DE PINAL DE AMOLES

Nº DE OBRA	Y	TIPO DE LOCALIDAD	SUBPROGRAMA, NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA PROYECTO Y/O ACCION	RST DE LA OBRA	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	AVANCE FISICO	ESTRUCTURA FINANCIERA			METAS TOTALES DEL PROYECTO			JORNALES	MODALIDAD DE E.I.C		
								SUMA	MUNICIPAL (FISMDF)	OTROS	U DE M	CANT	A REALIZAR 2021			Nº DE BENEFICIARIOS	AVANCE FISICO
LOCALIDAD: SAN PEDRO EL VIEJO			SE- URBANIZACION MUNICIPAL	I.T.	EL MANCITO	\$ 260,000.00	0%	\$ 260,000.00	\$ 260,000.00	-	M2	268.00	100.00%	490	0%	C	
PAVIMENTACION DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRAULICO			PAVIMENTACION DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRAULICO														
			PAVIMENTACION														
SUBTOTAL \$								\$ 260,000.00	\$ 260,000.00	\$ -							
TOTAL \$								\$ 260,000.00	\$ 260,000.00	\$ -							

NUMERO DE OBRA: PY-243

OPERADO RAMO 33
FISMDF 2021

AUTORIZADO:

[Signature]

PROF. GUSTAVO BUENO VEGA
PRESIDENTE DEL COPLADEM

VALIDO:

[Signature]

C. GERMAN FLORES REYES
COORDINADOR DEL COPLADEM

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y de otros distintos a los establecidos. Quien haga uso de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.



SEGURIDAD Y
CONFIANZA
PINAL DE AMOLES

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO
RAMO XXX111: PARTICIPACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
ANEXO TÉCNICO DE CONTROL INICIAL
EJERCICIO 2021



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

FONDO: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
VERTIENTE: PROMOCION DEL DESARROLLO SUSTENTABLE
LINEAMIENTO: PLANEACION URBANA E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
PROYECTO: SE-URBANIZACION MUNICIPAL
MUNICIPIO: PINAL DE AMOLES, QRO

MARZO 2021

OFICIO DE APROBACION: MPA-CPDM-FISMDF-SE-034-2021

NOMBRE DE LA OBRA Y LOCALIDAD	DESCRIPCION DE LA OBRA	CONCEPTOS A EJECUTAR	UNIDAD	CANTIDAD
PAVIMENTACION DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRAULICO	CONSTRUCCION DE RAMPA DE CONCRETO, PAVIMENTACION PISO DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, DE 12 CMS DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 10/10, REVESTIMIENTO DE CUNETAS CON CONCRETO HIDRAULICO DE F'C=250 KG/CM2 DE 10 CMS DE ESPESOR, REFORZADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 10/10, CON UN TALUD 3X1 DE 0.60 M DE LONGITUD Y OTRO 0.25X1 DE 0.20 M DE LONGITUD.	RAMPA DE CONCRETO HIDRAULICO PRELIMINARES LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO CON APARATO, TRAZANDO EJES, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS NECESARIAS. INCL: ESTACAS MOJONERAS, BANCOS DE NIVEL, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA NECESARIA PARA SU COMPLETA EJECUCION. EXCAVACION A MANO A CIELO ABIERTO, EN MATERIAL EXISTENTE EN OBRA (TIPO "B"), INCL. UTILIZACION Y/O REACOMODO DEL MATERIAL DE EXCAVACION EN RELLENO DE SUB BASE EN CORONA DE CAMINO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION. MEDIR COMPACTO. PAVIMENTACION RELLENO CON MATERIAL INERTE DE BANCO CALIDAD SUB BASE, COMPACTADO MINIMO AL 98% DE SU PVSM, EN CAPAS NO MAYORES A 20 CM, 50% DE PETREOS, INCL. MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, MANIOBRAS LOCALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION. MEDIR COMPACTO.	M2	305.90
LOCALIDAD: SAN PEDRO EL VIEJO			M3	15.52
NUMERO DE OBRA: PY-243			M3	24.90
		PISO DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, DE 12 CMS DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 10/10, (PARA ANCHOS MAYORES A 3.00 M). INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, TRASLAPES, CORTES, DESPERDICIOS Y COLOCACION DEL REFUERZO METALICO, JUNTAS TRANSVERSALES (SEGUN PROYECTO) @ 2.88 M CON BARRAS PASAJUNTAS 5/8", PINTURA Y SILLETAS, JUNTA LONGITUDINAL A LA SEPARACION QUE SE CONSIDERE (MENOR QUE 3.00M) CON BARRAS DE AMARRE (SEGUN PROYECTO) DE 1/2" DE 70CM DE LONGITUD @ 75CM, BAKER-ROD Y SELLADOR AUTONIVELANTE PARA SELLAR EL CORTE, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	248.99
		REVESTIMIENTO DE CUNETAS CON CONCRETO HIDRAULICO DE F'C=250 KG/CM2 DE 10 CMS DE ESPESOR, REFORZADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 10/10, CON UN TALUD 3X1 DE 0.60 M DE LONGITUD Y OTRO 0.25X1 DE 0.20 M DE LONGITUD, SEGUN SECCION TIPO. INCL. CIMBRA DE MADERA, TRASLAPES, CORTES, DESPERDICIOS Y COLOCACION DE MALLA DE REFUERZO, JUNTAS FRIAS A LA SEPARACION QUE SE CONSIDERE	M2	56.91
		DENTELLON DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 15X40 CMS DE SECCION, HECHO EN OBRA, CON TAMAÑO MAXIMO DE AGREGADO DE 19 MM, ARMADO CON 2 VARILLAS DEL NO. 4, INCLUYE: LOS MATERIALES CON SU DESPERDICIO RESPECTIVO, LOS ACARREOS, LA MANO DE OBRA Y LA HERRAMIENTA NECESARIAS; LA ELABORACION, LA CARGA, EL ACARREO, EL VACIADO, EL VIBRADO, EL NIVELADO Y EL CURADO DEL CONCRETO; EL HABILITADO Y CURADO DE CIMBRA, EL CIMBRADO Y DESCIMBRADO.	ML	10.00
		LIMPIEZA		
		LIMPIEZA GENERAL DE OBRA, INCL: RETIRO DE MATERIALES, FUERA DE LA OBRA, HERRAMIENTA Y LA MANO DE OBRA NECESARIA PARA SU COMPLETA EJECUCION.	M2	305.90

OPERADO RAMO 33
FISMDF 2021

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y de otros distintos a los establecidos. Quien haga uso de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

G.F.R.